

TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por oposición, en turno libre, de una plaza de Ayudante de Obra, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2017, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 292, de 22 de diciembre de 2021, ha acordado:

PRIMERO.- Ratificar las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes en el segundo ejercicio de la oposición, del que se dio publicidad en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza con fecha 6 de noviembre de 2025.

SEGUNDO.- Hacer públicas, por orden de mayor a menor, la calificación final obtenida por las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, que son las siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	1º Ejercicio	2º Ejercicio	TOTAL
MANERO MARTINEZ, JOSE ANTONIO	8,13	6,90	15,03
PELLICER AGUILAR, LUIS JULIO	6,27	7,80	14,07

TERCERO.- Formular propuesta de contratación para ocupar una plaza de AYUDANTE DE OBRA, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2017, a favor de D. JOSÉ ANTONIO MANERO MARTÍNEZ, aspirante que ha obtenido la mayor calificación final, declarando eliminadas al resto de las personas aspirantes.

CUARTO.- Requerir al interesado para que en el plazo improrrogable de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se haga pública la propuesta en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, presente en el Servicio de Personal los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la base 7.4 de las bases generales de los procesos de selección para acceso en turno libre de plazas de funcionario de carrera y laboral fijo: DNI vigente, titulación original exigida en la base 2ª de las bases específicas de la convocatoria y permiso de conducción.

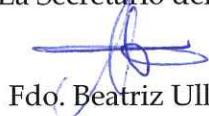
QUINTO.- Formular propuesta de aprobación de la lista de espera resultante de la convocatoria con aquellas personas aspirantes que han aprobado alguno de los ejercicios de la fase de oposición, no habiendo obtenido plaza, ordenada de mayor a menor calificación final:

1. PELLICER AGUILAR, LUIS JULIO (14,07)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que contra la presente propuesta podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, a 12 de noviembre de 2025.

La Secretario del Tribunal,



Fdo. Beatriz Ulló Muñoz